

Jueves, 4 de junio de 2026

## Hacienda renueva la página web del Ente Público de Servicios Tributarios para facilitar pagos, consultas y liquidaciones

- El consejero, Guillermo Peláez, ha presentado la actualización de un portal que el año pasado registró 1,9 millones de visitas y gestionó 434.824 abonos telemáticos por valor de 250,6 millones

El consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, Guillermo Peláez, ha presentado hoy la renovación de la página web del Ente Público de Servicios Tributarios ([www.tributasenasturias.es](http://www.tributasenasturias.es)), que ha supuesto una serie de mejoras globales en la plataforma con el objetivo de que profesionales y ciudadanía cuenten con una herramienta más amable, intuitiva y manejable para realizar pagos telemáticos, consultar información y presentar liquidaciones tributarias.

Peláez, que ha estado acompañado por el director del ente, Carlos Franco, ha explicado que su departamento cumple con el nuevo portal uno de los objetivos marcados para este año: “Queríamos modernizar la web, hacerla más sencilla, tanto de cara al contribuyente como al importante volumen de profesionales que la usan a diario”.

El titular de Hacienda ha aportado algunos datos que reflejan el importante tráfico que genera la web, que el año pasado tuvo casi 1,9 millones de visitantes y gestionó 434.824 pagos en línea por importe de 250,6 millones. También registró 214.876 presentaciones telemáticas de tributos.

La renovación de la página supone un paso más en la modernización de las herramientas digitales del Ente Público de Servicios Tributarios, que a finales de 2025 ya activó la posibilidad de realizar pagos y transacciones a través de la herramienta Bizum. Junto con esta plataforma, funciona desde hace años la pasarela convencional de pagos telemáticos a través de tarjeta bancaria y el resto de las opciones.

Hacienda también ha presentado recientemente el balance de los nuevos convenios firmados con los ayuntamientos para la gestión de los tributos locales por parte de la Administración autonómica, que en estos momentos alcanza ya al 90% de los concejos y supone un ahorro medio del 40% para las arcas municipales. Esta medida supone una apuesta por el municipalismo y ahonda en la autonomía financiera local.